

Estimado padre/tutor legal:

- Este paquete incluye una solicitud para la asistencia de materiales curriculares gratuitos o de precio reducido (libros de texto), y un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación se muestran algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarle con el proceso de solicitud.
-
- 1. ¿quién puede obtener materiales curriculares (libros de texto) asistencia?
- • Todos los niños en los hogares que reciben beneficios de Snap (cupones para alimentos) o TANF, son elegibles para materiales curriculares gratuitos (libros de texto).
- • Los niños adoptivos que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o Tribunal son elegibles para materiales curriculares gratuitos (libros de texto).
- • Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para materiales curriculares gratuitos (libros de texto).
- • Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes son elegibles para materiales curriculares gratuitos (libros de texto).
- • Los niños pueden recibir ayuda de materiales curriculares (libros de texto) si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las pautas federales de elegibilidad para ingresos. Sus hijos pueden calificar para la asistencia de materiales curriculares (libros de texto) si su ingreso familiar cae en o por debajo de los límites de esta tabla.

TABLA FEDERAL DE ELEGIBILIDAD POR INGRESOS para el año escolar 2018-19			
Tamaño del hogar	Anual	Mensual	Semanal
1	22,459	1,872	432
2	30,451	2,538	586
3	38,443	3,204	740
4	46,435	3,870	893
5	54,427	4,536	1,047
6	62,419	5,202	1,201
7	70,411	5,868	1,355
8	78,403	6,534	1,508
Por cada personal adicional:	+7,992	+666	+154

2. ¿CÓMO PUEDO SABER SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO INDIGENTES, MIGRANTES O FUGITIVOS? ¿LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA CARECEN DE UNA DIRECCIÓN PERMANENTE? ¿SE QUEDARÁN JUNTOS EN UN REFUGIO, HOTEL U OTRO ARREGLO TEMPORAL DE VIVIENDA? ¿SU FAMILIA SE MUDA DE MANERA ESTACIONAL? ¿HAY ALGÚN NIÑO VIVIENDO CON USTED QUE HAYA OPTADO POR ABANDONAR SU FAMILIA O SU HOGAR ANTERIOR? SI USTED CREE QUE LOS NIÑOS EN SU HOGAR CUMPLEN CON ESTAS DESCRIPCIONES Y NO SE LES HA DICHO QUE SUS HIJOS OBTENDRÁN MATERIALES GRATUITOS DE CURRÍCULO (LIBROS DE TEXTO) ASISTENCIA, POR FAVOR LLAME O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A ANGELA HENDERSON, (812) 280-5027; AHENDERSON@CLARKSVILLESCHOOLS.ORG.
3. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? LOL USE UNA SOLICITUD DE AYUDA DE MATERIALES CURRICULARES (LIBROS DE TEXTO) PARA TODOS LOS ESTUDIANTES EN SU HOGAR. NO PODEMOS APROBAR UNA APLICACIÓN QUE NO ESTÁ COMPLETA, ASÍ QUE ASEGÚRESE DE LLENAR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA. DEVUELVA LA SOLICITUD COMPLETA A: MELISSA PIXLEY, 800 DR. DOT LEWIS DRIVE, CLARKSVILLE, EN 47129; MPIXLEY@CLARKSVILLESCHOOLS.ORG; (812) 704-5525 O LA OFICINA DE LA ESCUELA DE SU HIJO.
4. ¿DEBO LLENAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR DICIENDO QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS? NO, PERO POR FAVOR LEA LA CARTA QUE RECIBÍ CUIDADOSAMENTE Y SIGA LAS INSTRUCCIONES. SI ALGÚN NIÑO EN SU HOGAR ESTUVIERA AUSENTE DE SU

NOTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD, COMUNÍQUESE CON MELISSA PIXLEY, 800 DR. DOT LEWIS DRIVE, CLARKSVILLE, EN 47129; MPIXLEY@CLARKSVILLESCHOOLS.ORG; (812) 704-5525 INMEDIATAMENTE.

5. 5. ¿PUEDO APLICAR EN LÍNEA? LOL POR FAVOR, COMUNÍQUESE CON LA OFICINA DE LA ESCUELA DE SU ESTUDIANTE PARA UNA SOLICITUD DE PAPEL O VISITE WWW.CCSC.K12.IN.US PARA OBTENER UN FORMULARIO IMPRIMIBLE. MELISSA PIXLEY, 800 DR. DOT LEWIS DRIVE, CLARKSVILLE, EN 47129; MPIXLEY@CLARKSVILLESCHOOLS.ORG; (812) 704-5525 SI TIENE ALGUNA PREGUNTA SOBRE LA APLICACIÓN.
6. 6. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNO NUEVO? SÍ. LA SOLICITUD DE SU HIJO SÓLO ES BUENA PARA ESE AÑO ESCOLAR Y PARA LOS PRIMEROS DÍAS DE ESTE AÑO ESCOLAR HASTA 9/19/2018. USTED DEBE ENVIAR UNA SOLICITUD NUEVA A MENOS QUE LA ESCUELA LE HAYA DICHO QUE SU HIJO ES ELEGIBLE PARA EL NUEVO AÑO ESCOLAR. SI USTED NO ENVÍA UNA NUEVA SOLICITUD QUE ES APROBADA POR LA ESCUELA O NO SE LE HA NOTIFICADO QUE SU HIJO ES ELEGIBLE PARA LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, SE LE COBRARÁ A SU HIJO EL PRECIO COMPLETO DEL ALQUILER DE LIBROS DE TEXTO Y USTED SERÁ RESPONSABLE FINANCIERAMENTE DE ESOS CARGOS.
7. 7. CONSEGUIMOS WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS OBTENER MATERIALES CURRICULARES GRATUITOS (LIBROS DE TEXTO)? LOS NIÑOS EN HOGARES QUE PARTICIPAN EN WIC PUEDEN SER ELEGIBLES PARA ASISTENCIA GRATUITA DE MATERIALES CURRICULARES. POR FAVOR ENVÍE UNA SOLICITUD.
8. 8. ¿SE COMPROBARÁ LA INFORMACIÓN QUE DOY? SÍ. TAMBIÉN PODEMOS PEDIRLE QUE ENVÍE UNA PRUEBA ESCRITA DEL INGRESO FAMILIAR QUE USTED REPORTA.
9. 9. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO POSTULAR MÁS TARDE? SÍ, USTED PUEDE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE EL AÑO ESCOLAR. POR EJEMPLO, LOS NIÑOS CON PADRES O TUTORES QUE SE DESEMPEÑAN PUEDEN SER ELEGIBLES PARA LA ASISTENCIA DE MATERIALES CURRICULARES (LIBROS DE TEXTO) SI EL INGRESO FAMILIAR DESCENDE POR DEBAJO DEL LÍMITE DE INGRESOS.
10. 10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA ACERCA DE MI SOLICITUD? DEBERÍAS HABLAR CON LOS OFICIALES DE LA ESCUELA. TAMBIÉN PUEDE SOLICITAR UNA AUDIENCIA LLAMANDO O ESCRIBIENDO A: SRA. TINA BENNETT, SUPERINTENDENTE; 200 ETTTEL LANE, CLARKSVILLE, EN 47129; (812) 282-7753; TBENNETT@CLARKSVILLESCHOOLS.ORG.
11. 11. ¿PUEDO APLICAR SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS? SÍ. USTED, SUS HIJOS U OTROS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN QUE SER CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES PARA SOLICITAR MATERIALES CURRICULARES (LIBROS DE TEXTO).
12. 12. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? ENUMERE LA CANTIDAD QUE NORMALMENTE RECIBE. POR EJEMPLO, SI USTED NORMALMENTE HACE \$1000 CADA MES, PERO SE PERDIÓ ALGÚN TRABAJO EL MES PASADO Y SÓLO HIZO \$900, PONER QUE HIZO \$1000 POR MES. SI NORMALMENTE OBTIENE HORAS EXTRAS, INCLUYALO, PERO NO LO INCLUYA SI SÓLO TRABAJA HORAS EXTRAS A VECES. SI HA PERDIDO UN TRABAJO O HA REDUCIDO SUS HORAS O SALARIOS, USE SUS INGRESOS ACTUALES.
13. 13. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DE LA FAMILIA NO TIENEN INGRESOS PARA REPORTAR? LOS MIEMBROS DEL HOGAR NO PUEDEN RECIBIR ALGUNOS TIPOS DE INGRESOS QUE LE PEDIMOS QUE INFORME SOBRE LA SOLICITUD, O NO PUEDE RECIBIR INGRESOS EN ABSOLUTO. SIEMPRE QUE ESTO SUCEDA, POR FAVOR ESCRIBA UN O EN EL CAMPO. SIN EMBARGO, SI LOS CAMPOS DE INGRESOS SE DEJAN VACÍOS O EN BLANCO, ÉSTOS TAMBIÉN SE CONTABILIZARÁN COMO CEROS. POR FAVOR, TENGA CUIDADO AL DEJAR LOS CAMPOS DE INGRESOS EN BLANCO, YA QUE ASUMIMOS QUE LA INTENCIÓN DE HACERLO.
14. 14. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿REPORTAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? SU SUELDO BÁSICO Y BONIFICACIONES EN EFECTIVO DEBEN SER REPORTADOS COMO INGRESOS. SI USTED RECIBE CUALQUIER SUBSIDIO DE VALOR EN EFECTIVO PARA LA VIVIENDA FUERA DE LA BASE, ALIMENTOS O ROPA, TAMBIÉN DEBE SER INCLUIDO COMO INGRESO. SIN EMBARGO, SI SU VIVIENDA FORMA PARTE DE LA INICIATIVA DE PRIVATIZACIÓN DE VIVIENDAS MILITARES, NO INCLUYA SU SUBSIDIO DE VIVIENDA COMO INGRESO. CUALQUIER PAGO DE COMBATE ADICIONAL RESULTANTE DEL DESPLIEGUE TAMBIÉN SE EXCLUYE DE LOS INGRESOS.
15. 15. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? ENUMERE CUALQUIER MIEMBRO ADICIONAL DEL HOGAR EN UN PEDAZO DE PAPEL SEPARADO, Y FÍJELO A SU USO. CONTACTO MELISSA PIXLEY, 800 DR. DOT LEWIS DRIVE, CLARKSVILLE, EN 47129; MPIXLEY@CLARKSVILLESCHOOLS.ORG; (812) 704-5525 PARA RECIBIR UNA SEGUNDA SOLICITUD.
16. 16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODRÍAMOS SOLICITAR? PARA AVERIGUAR CÓMO SOLICITAR UN SNAP (CUPONES PARA ALIMENTOS) U OTROS BENEFICIOS DE ASISTENCIA, COMUNÍQUESE CON SU OFICINA DE ASISTENCIA LOCAL O LLAME AL 1-800-403-0864.
17. SI TIENE OTRAS PREGUNTAS O NECESITA AYUDA, LLAME AL (812) 704-5525.
18. Comuníquese con **Stephanie Anderson (812)282-1447 or sanderson@clarksvilleschools.org** para solicitar una segunda solicitud.
19. MI FAMILIA NECESITA AYUDA ADICIONAL. ¿EXISTEN OTROS PROGRAMAS DISPONIBLES? Para averiguar cómo solicitar el acceso al SNAP u otros beneficios de asistencia, comuníquese con la oficina de asistencia local o llame al **1-800-403-0864**.

Si tiene alguna otra consulta o necesita ayuda, llame al **Stephanie Anderson (812)282-1447 or sanderson@clarksvilleschools.org**. Atentamente, *Melissa Pixley*

Carta/Instrucciones para los padres para 2019

Cómo solicitar asistencia gratuita para materiales curriculares (libros de texto)

Utilice estas instrucciones para completar la solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Sólo debe presentar una solicitud por hogar, aunque sus hijos asistan a más de una escuela en Clarksville Community Schools. La solicitud se debe completar con toda la información requerida para certificar la elegibilidad de sus hijos para acceder al beneficio de comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Siga las instrucciones en orden. Cada paso de las instrucciones equivale a los pasos de la solicitud. Si en algún momento tiene dudas respecto de cómo continuar, comuníquese con **Stephanie Anderson (812)282-1447** or sanderson@clarksvilleschools.org.

UTILICE TINTA (NO LÁPIZ) PARA COMPLETAR LA SOLICITUD EN PAPEL Y ESCRIBA CON LETRA CLARA.

PASO 1: ENUMERE A TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR QUE SEAN RECIÉN NACIDOS, NIÑOS Y ESTUDIANTES HASTA GRADO 12 INCLUSIVE			
<p>Díganos cuántos niños recién nacidos, niños y estudiantes viven en su hogar. NO tienen que ser familiares suyos para ser miembros de su hogar.</p> <p>¿Por qué debería enumerar aquí? Al completar esta sección, incluir TODOS los miembros de su hogar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sean niños de 18 años o menores y cuya manutención se genere a partir del ingreso del hogar; Estén bajo custodia tutelar conforme a un acuerdo, o reúnan los requisitos de la definición de sin hogar, sin residencia fija o fugitivos; Sean estudiantes que cursen Clarksville Community Schools independientemente de su edad. 			
<p>A) Indique el nombre de cada niño. Escriba el nombre de cada niño. Utilice una línea de la solicitud para cada niño. Si la cantidad de niños en el hogar supera la cantidad de líneas de la solicitud, adjunte otra hoja de papel con toda la información requerida para los niños adicionales.</p>	<p>B) ¿Es el niño estudiante en Clarksville Community Schools? Marque 'Sí' o 'No' bajo la columna llamada "Estudiante" para informarnos qué niño asiste a Clarksville Community Schools. Si marcó 'Sí', escriba el nombre de la escuela, fecha de nacimiento y grado del estudiante en la columna 'Grado' de la derecha.</p> <p>¿Vive el niño con los padres o un familiar responsable de su cuidado? Marque 'Sí' o 'No' al lado de cada niño.</p>	<p>C) ¿Tiene algún niño bajo custodia tutelar? Si alguno de los niños enumerados se encuentra bajo custodia tutelar, marque la casilla "Niño bajo custodia tutelar" ubicada junto al nombre del niño. Si SOLO presenta una solicitud para niños bajo custodia tutelar, luego de completar el PASO 1, avance hasta el PASO 4. <u>Los niños bajo custodia tutelar que viven con usted pueden contarse como miembros del hogar y deben estar enumerados en su solicitud.</u> Si está solicitando para niños bajo custodia tutelar y para niños que no estén bajo custodia tutelar, avance hacia el paso 3.</p>	<p>D) ¿Se trata de niños sin hogar, sin residencia fija o fugitivos? Si usted cree que cualquiera de los niños enumerados en esta sección reúne los requisitos de esta descripción, marque la casilla "Sin hogar, sin residencia fija, fugitivo" ubicada junto al nombre del niño y <u>complete todos los pasos de la solicitud</u></p>
PASO 2: ¿ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR PARTICIPA EN LA ACTUALIDAD DE SNAP O TANF?			
<p>Si algún miembro del hogar (incluso usted) participa en la actualidad en uno o más de los programas de asistencia que se mencionan a continuación, sus hijos son elegibles para recibir comidas gratuitas en la escuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP). Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF). 			
<p>A) Si ningún miembro del hogar participa de ninguno de los programas mencionados arriba:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deje el PASO 2 en blanco y continúe con el PASO 3. 	<p>B) Si algún miembro del hogar participa en alguno de los programas mencionados arriba:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indique el número de caso de SNAP o TANF. Sólo debe ingresar un número de caso. Si usted participa en uno de estos programas y no conoce el número de caso, llame al 1-800-403-0864. Continúe con el PASO 4. 		
PASO 3: INDIQUE LOS INGRESOS DE TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR			
<p>¿Cómo indico mis ingresos? - Utilice el cuadro llamado "Fuentes de ingresos de los adultos" y "Fuentes de ingresos de los niños", que se encuentra en el reverso de esta página para determinar si su hogar tiene ingreso para informar.</p>			

Fuentes de ingresos de los niños		Fuentes de ingresos de los adultos		
Fuentes de ingresos de niños	Ejemplo(s)	Ganancias del trabajo	Asistencia pública/pensión alimenticia/manutención de niño	Pensiones/Jubilación/Cualquier otro ingreso
- Ganancias del trabajo	- Un niño tiene un empleo regular a tiempo parcial o completo donde gana un sueldo o salario.	Ingreso bruto del sueldo, salario, bonos en efectivo Ingreso neto de emprendimientos propios (granja o negocio)	Beneficios de desempleo - Indemnización por accidentes de trabajo - Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)	- Seguro Social (incluidos beneficios por neumoconiosis y jubilaciones para empleados ferroviarios) - Pensiones privadas o por discapacidad
- Seguro Social - Pagos por discapacidad - Pensiones	- Un niño es ciego o discapacitado y recibe beneficios del Seguro Social. - Un padre es discapacitado, jubilado, o ha fallecido, y recibe beneficios de seguro social.	Si usted está en el Servicio Militar: Sueldo básico y bonos en efectivo (no incluir el sueldo de combate, FSSA o asignaciones de la Iniciativa de Privatización de Viviendas)	Asistencia en efectivo del gobierno estatal o local Pago de pensiones alimenticias - Pago de manutención infantil Beneficios para veteranos - Subsidios de huelga	- Ingresos periódicos de fideicomisos o patrimonios - Anualidades - Ingresos por inversiones - Interés devengado - Ingreso por alquileres - Pagos periódicos en efectivo provenientes de fuentes externas
- Ingresos de personas fuera del hogar	- Un amigo o miembro de la familia no consanguíneo le entrega periódicamente a un niño dinero para sus gastos.	Asignaciones para viviendas fuera de la base militar, alimentos y vestimenta.		
- Ingresos de cualquier otra fuente	- Un niño recibe un ingreso de un fondo privado de jubilaciones y pensiones, anualidad, o fideicomiso.			

- Informe todos los montos en SALARIO BRUTO ÚNICAMENTE. Declare todos los ingresos en dólares expresados como números enteros. No incluya los centavos.
- El ingreso bruto es el ingreso total percibido antes de la deducción de impuestos
- Muchas personas piensan que el ingreso es el monto que “se llevan a su casa” y no el monto “bruto”, total.
- Asegúrese de que el ingreso declarado en esta solicitud NO se haya reducido luego del pago de impuestos, primas de seguro, o cualquier otra suma de dinero deducida de su sueldo.
- Escriba ‘0’ en los campos donde no haya ingresos que declarar. Todos los campos de ingresos que se dejen vacíos o en blanco, se contarán como ceros. Si usted escribe ‘0’ o deja algún campo en blanco, certifica (garantiza) que no hay ingresos que declarar. Si los funcionarios locales sospechan que informó incorrectamente su ingreso del hogar, se investigará su solicitud.
- Marque la frecuencia con que se recibe cada tipo de ingreso utilizando las casillas a la derecha de cada campo.

3.A. INFORMAR INGRESO PERCIBIDO POR LOS NIÑOS

A) Informe todos los ingresos percibidos por niños en el hogar. Indique el ingreso bruto combinado de todos los niños enumerados en el PASO 1 en la casilla “Total de ingresos del niño”. Considere los ingresos de los niños bajo custodia tutelar únicamente si presenta una solicitud para ellos junto con el resto de los miembros del hogar.

¿Qué es el ingreso de los niños? El ingreso de los niños es la suma de dinero recibida de fuentes externas y pagadas en forma DIRECTA a los niños. Muchos hogares no tienen ingreso de niños.

3.B. INFORMAR INGRESO PERCIBIDO POR LOS ADULTOS

¿A quién debo incluir aquí?

- Al completar esta sección, incluya a TODOS los miembros adultos que viven con usted y comparten sus gastos e ingresos, aunque no exista relación de parentesco y no reciban ingresos propios.
- **NO incluir:**
- A las personas que viven con usted, pero que no son mantenidos por el ingreso del hogar Y que no realizan aportes al ingreso del hogar.
- No incluya a los niños y estudiantes ya enumerados en el **PASO 1.**

<p>B) Indicar los nombres de los miembros adultos del hogar. Escriba los nombres de cada miembro del hogar en los casilleros “Nombres de miembros adultos del hogar (nombre y apellido)”. <u>No incluir a ningún miembro que haya incluido en el PASO 1.</u> Si un niño incluido en el PASO 1 percibe ingresos, siga las instrucciones del PASO 3, parte A.</p>	<p>C) Informar ganancia del trabajo. Informe toda ganancia del trabajo en el campo “Guanacias del trabajo” de esta solicitud. Ese es en general el dinero que recibe de un trabajo. Si usted tiene un negocio propio o una granja, debe declarar el ingreso de dicha actividad como monto neto ¿Qué hacer si tengo negocio propio? Informe el ingreso de ese trabajo como monto neto. Esto se calcula restando los gastos operativos totales del negocio de las ganancias o ingresos brutos.</p>	<p>D) Informar ingreso recibido de asistencia pública/pensión alimenticia/manutención del niño. Informe todo el ingreso que aplique en el campo “ingreso recibido de asistencia pública/pensión alimenticia/manutención del niño” en esta solicitud. <u>No informe el valor en efectivo de ningún beneficio de asistencia pública que NO se incluya en el cuadro.</u> Si el ingreso recibido se origina de manutención del niño o pensión alimenticia, únicamente informe los pagos impuestos por orden judicial. Los pagos informales pero periódicos deberán informarse como “otros” ingresos en la siguiente parte.</p>
<p>E) Informe ingreso de Pensiones/Jubilación/Cualquier otro ingreso. Informe cualquier otro ingreso que aplique al campo “Pensiones/Jubilación/Cualquier otro ingreso” de esta solicitud.</p>	<p>F) Declare el tamaño total del hogar. Ingrese la cantidad total de miembros del hogar en el campo “Total de miembros del hogar (niños y adultos)”. Esta cantidad debe ser equivalente a la cantidad de miembros del hogar enumerados en el PASO 1 y el PASO 3. Si hay algún miembro del hogar que no se incluyó en la solicitud, vuelva atrás y agréguelo. Es muy importante enumerar a todos los miembros del hogar, dado que el tamaño del hogar determina su límite de ingreso para acceder al beneficio de comidas gratuitas o a precio reducido.</p>	<p>G) Indique los últimos cuatro dígitos de su Número de Seguro Social. Un miembro adulto del hogar debe ingresar los últimos cuatro dígitos del Número de Seguro Social en el espacio correspondiente. Usted es elegible para acceder a los beneficios aunque aún no cuente con un Número de Seguro Social. Si ninguno de los miembros adultos del hogar posee un Número de Seguro Social, deje este espacio en blanco y marque la casilla a la derecha que dice “Marcar si no tiene NSS”.</p>

PASO 4: INFORMACIÓN DE CONTACTO Y FIRMA DEL ADULTO

Todas las solicitudes deben estar firmadas por un miembro adulto del hogar. Al firmar la presente solicitud, el miembro del hogar garantiza que la toda la información es fiel y completa. Antes de finalizar esta sección, asegúrese de haber leído las declaraciones de privacidad y derechos civiles en el reverso de la solicitud.

<p>A) Firme y escriba su nombre en letra de imprenta. Escriba en letra de imprenta el nombre del adulto que firma esta solicitud y esa persona debe firmar en el casillero “Firma del adulto”.</p>	<p>B) Proporcione información de contacto. Escriba su domicilio actual en los campos correspondientes si esta información se encuentra disponible. El hecho de que usted no tenga una residencia fija, no hace que sus hijos pierdan su elegibilidad para acceder al beneficio de comidas gratuitas o a precio reducido. La divulgación de su número de teléfono, dirección de correo electrónico, o ambos, es opcional, pero nos ayuda a contactarlo con rapidez si necesitamos hacerle alguna consulta.</p>	<p>C) Envíe por correo el formato terminado a la sig. dirección: Clarksville Community Schools</p>	<p>G) Raza y origen étnico de los niños (opcional). En el reverso de la solicitud, le pedimos información sobre la raza y el origen étnico de sus hijos. Este campo es opcional y no afecta la elegibilidad de sus hijos para acceder al beneficio de comidas gratuitas o a precio reducido</p>
---	--	--	--

PASO 5: MATERIALES CURRICULARES (LIBROS DE TEXTO)-DEBE SER COMPLETADO PARA SER CONSIDERADO PARA LA ASISTENCIA!

La sección a debe ser completada para la asistencia de libros de texto la sección B es opcional y no afecta la determinación de asistencia de los libros de texto de sus hijos.

<p>A) asistencia de libros de texto Si desea recibir asistencia de libros de texto, marque ' sí ' y luego Lea, firme y feche la sección a la derecha. Si no desea recibir asistencia de libros de texto, marque ' no</p>	<p>B) Divulgación de Hoosier Healthwise Si usted desea divulgar la elegibilidad de su hijo para acceder al beneficio de comidas escolares gratuitas o a precio reducido para calificar para el seguro médico gratuito o de bajo costo en virtud de Medicaid o Hoosier Healthwise, firme y feche esta sección.</p>
---	--